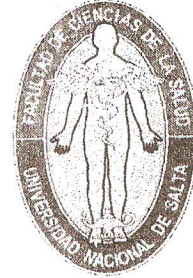


Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N° 420-14

Salta,
Expediente N° 12.523/14
22 OCT 2014

VISTO el expediente de referencia mediante el cual se tramita la adquisición de JAULAS DE LABORATORIO para la Facultad de Ciencias de la Salud, destinado a las Tareas de Investigaciones llevadas a cabo por personal docente de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra nota de la Mgs. Adriana Ramón docente de la Cátedra Ciencias y Tecnología de los Alimentos y Directora y co-directora de Proyectos de Investigación CONICET, conjuntamente con los alumnos becarios Lic. Enzo Goncalvez y la Lic. Noelia Paz, docentes de esta Facultad y becarios del Doctorado en Ciencias y Tecnología de los Alimentos, mediante la cual solicitan la compra de 24 jaulas de laboratorio para ratas Wistar.

Que lo solicitado revista el carácter de urgente atento a la necesidad de contar con el equipamiento necesario, no entorpecer las actividades de investigación que se están desarrollando, y el seguimiento de los animales de laboratorio, que forman parte esencial en la tesis de Posgrado en el caso de la Lic. Noelia Paz "Formulación de Quesos Mozzarella semidescremado a base de leche de cabra, con adición de Fitoesteroles y del Lic. Enzo Goncalvez "Micro encapsulación de aceite de Chía para fortificar quesos de cabra"

Que forma parte de las bases de nuestra Universidad el formar investigadores, docentes y profesionales idóneos, y mantener con sus graduados vínculos permanentes a través de un proceso de formación continua dirigido a su actualización y perfeccionamiento, promoviendo la ENSEÑANZA, la INVESTIGACION y la PRACTICA PROFESIONAL comprometida con la problemática del país y de la región.

Que lo expuesto precedentemente y con el objeto de no entorpecer las actividades de investigación se realizo las consultas necesarias a profesionales idóneos en la materia sobre la comercialización de las jaulas de laboratorio y se solicito cotización a la única firma del medio que dispone con las jaulas necesarias, que cumple con los requisitos técnicos y de calidad exigidos para el uso en laboratorio; y recibiendo el presupuesto correspondiente.

Que de acuerdo al Art. 140 del Dto 893/12, la Unidad requiriente conjuntamente con el

